

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que el 1 de diciembre de 1999, la Compañía Radiofónica Orense C.R.O, de la ciudad de Machala, en la provincia de El Oro, cumple orgullosamente su Vigésimo Aniversario de constante entrega y esfuerzo al servicio de su pueblo;
- Que C.R.O., se ha caracterizado por realizar un trabajo periodístico serio, veraz e imparcial, inculcando siempre la unidad nacional, por lo que se ha constituido en la voz de la sociedad civil ecuatoriana y baluarte de las libertades individuales y colectivas;
- Que es deber del Congreso Nacional, representante genuino de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, relieves la labor de los medios de comunicación que cumplen esta noble función en bien del desarrollo provincial y nacional; y.

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Expresar un efusivo saludo y felicitación a los Directivos, Periodistas, Reporteros y personal administrativo y de servicios de la COMPANIA RADIOFONICA ORENSE C.R.O., con motivo de celebrar su Vigésimo Aniversario al servicio del periodismo radial y, hacer votos porque sus acciones continúen contribuyendo al desarrollo del pueblo al que sirve.

Reconocer el impulso que la estación radial viene dando a los valores cívicos de los ciudadanos de Machala, especialmente en sus emisiones informativas y de opinión.

Destacar su encomiable labor periodística que se ha mantenido incólume a los principios de la norma y ética de la radiodifusión del País.

Delegar al señor Carlos Falquez Batallas, Primer Vicepresidente del Congreso Nacional, para que en su representación, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, al señor Don José Ugarte Aguilar, Gerente Propietario de C.R.O..

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.

*Juan José Pons Arizaga*  
Ing. JUAN JOSE PONS ARIZAGA  
PRESIDENTE

CARLOS FALQUEZ BATALLAS  
PRIMER VICEPRESIDENTE

*Guillermo H. Astudillo Ibarra*  
Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA  
SECRETARIO GENERAL